CONCEJO MUNICIPAL
MADRID
CUNDINAMARCA
LA VOZ DE LA CUIDADANÍA

Calle 5 No. 4 – 74 Madrid Cundinamarca (2do piso)
Teléfono: 601-8251612 – Móvil: 321-2091022
Concejo@madrid-cundinamarca.gov.co

Madrid, Cundinamarca, Enero de 2025

Señor.
FABIO NELSON MONTENEGRO GUIZA
Calle 10 No. 14 A- 85 Sur Mosquera
Correo electrónico: nelson.montenegro@hotmail.com
Mosquera

REF: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA DE SERVICIOS.

OBJETO: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ADMINISTRATIVO, ESTRATÉGICO Y TECNICO PARA LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID – CUNDINAMARCA**

Por medio de la presente invitación, nos permitimos dar a conocer las condiciones técnicas y económicas mínimas, para la presentación del servicio requerido así:

CONDICIONES TÉCNICAS:

ESTUDIOS	PROFESIONAL CON TÍTULO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y/O AFINES
EXPERIENCIA	UN (01) AÑO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA O RELACIONADA EN EL ÁREA PARA LA CUAL SE VA A CONTRATAR.
AREA DE DESEMPEÑO	CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID.

OBLIGACIONES A DESARROLLAR:

Atendiendo a la necesidad del CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID, la cual pretende satisfacer a través de la presente contratación, es importante garantizar que el eventual contratista desarrolle mínimo las siguientes obligaciones específicas:

1.Asesorar a la Mesa Directiva, la Presidencia y la Secretaría General del Concejo Municipal en temas de gestión administrativa, organización interna y mejoramiento continuo de procesos, formulando recomendaciones técnicas y administrativas, sin carácter vinculante, para la toma de decisiones.
2. Apoyar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos, identificación de alertas tempranas y posibles riesgos de planes operativos, planes de acción, planes de mejoramiento institucional y procesos de rendición de cuentas, mediante el uso de metodologías de planeación, indicadores de gestión y herramientas de seguimiento que contribuyan al fortalecimiento institucional.

Calle 5 No. 4 – 74 Madrid Cundinamarca (2do piso)
Teléfono: 601-8251612 – Móvil: 321-2091022
Concejo@madrid-cundinamarca.gov.co

3. Apoyar la estructuración de proyectos, iniciativas, proposiciones y actuaciones del Concejo Municipal, así como apoyar los procesos de control político y gestión administrativa.
4. Asesorar en la estructuración, seguimiento y control del Plan Anual de Adquisiciones, los planes de compras, los cronogramas contractuales y los procesos de apoyo administrativo.
5. Brindar acompañamiento técnico en la programación, organización y control de la actividad administrativa y misional del Concejo Municipal, incluyendo la organización y desarrollo de sesiones, comisiones, mesas de trabajo y demás actividades institucionales, cuando así se requiera
6. Las que puntualmente están descritas en el Manual de Contratación Pública del Concejo Municipal de Madrid de diciembre de 2020, o que le sean requeridas por la supervisión y que tenga relación con la gestión contractual, su capacidad profesional, así como las del objeto de contrato con el cual se vinculó a la Corporación

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto oficial para la presente contratación se estima en la suma de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($80.500.000.00) del presupuesto de funcionamiento de Concejo Municipal de Madrid, el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de Diciembre de 2026, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VIGENCIA: El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El termino adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación de contrato y de sancionar al contratista en el evento que esto sea procedente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Los servicios profesionales serán prestados en el Concejo Municipal de Madrid – Cundinamarca.

DOCUMENTOS ANEXOS:

1. Propuesta de servicios especificando actividades a realizar, valor de la propuesta, plazo de ejecución, debidamente suscrita por el contratista.
2. Formato de Hoja de Vida Función Pública.
3. Formato declaración de bienes y rentas.
4. Fotocopia del documento de identidad.
5. Fotocopia Libreta militar.
6. Formato divulgación proactiva Ley 2013 declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de intereses
7. Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía Nacional, del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica. En caso de no aportarlo la Entidad deberá consultar los antecedentes en la página de la Policía Nacional, de conformidad con el Decreto 019 de 2012.
8. Verificación de Medidas Correctivas – Artículo 184 de la Ley 1801 de 2016.
9. Certificado de No Inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales expedido en la Contraloría General de la República, en el evento en que el proponente no lo aporte el Municipio realizará la consulta y dejará constancia de la misma.

Calle 5 No. 4 – 74 Madrid Cundinamarca (2do piso)
Teléfono: 601-8251612 – Móvil: 321-2091022
Concejo@madrid-cundinamarca.gov.co

10. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, en el evento en que el proponente no lo aporte con su propuesta, el Municipio según lo señalado en la Ley 1238 de 2008 lo consultará y dejará el registro de la consulta.
11. Certificado de Antecedentes profesionales. (según sea el caso).
12. Fotocopia Tarjeta profesional. (según sea el caso).
13. Fotocopia Registro Único Tributario. RUT.
14. Fotocopia de títulos académicos o certificaciones de estudios realizados.
15. Certificados laborales o de experiencia
16. Certificado de afiliación al régimen de pensiones y salud.
17. Certificación bancaria.
18. Examen ocupacional
19. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM
20. Compromiso anticorrupción.

Una vez establecidas las condiciones de la contratación y los requerimientos de la corporación municipal, hacemos extensiva la invitación para que nos presente su propuesta de servicios.

De ser de su interés, le agradezco por favor hacer llegar a la brevedad su propuesta de servicios según lo expuesto y de acuerdo a su conveniencia.

Cordialmente,

CRISTIAN ARLEY FERNANDEZ GARZON
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID